



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24201

29/11/2017

61712

**AUTOR/A:** DE LA TORRE DÍAZ, Francisco (GCS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que Elsa Artadi i Vila fue Directora General de Coordinación Interdepartamental del Departamento de la Presidencia de la Generalitat de Cataluña.

Tras la aplicación del artículo 155 de la Constitución Española manifestó su deseo de continuar en el puesto, al igual que la gran mayoría de cargos políticos de la Generalitat.

Su trabajo de apoyo a la aplicación del artículo citado fue eficaz y correcto.

Los viajes que pudo efectuar en el tiempo al que alude Su Señoría los hizo en sus días de libranza y a cargo propio.

Elsa Artadi i Vila presentó su renuncia al cargo tras las elecciones autonómicas del 21 de diciembre del pasado año al adquirir su condición de diputada y fue cesada por Real Decreto 23/2018 de 19 de enero de 2018.

Madrid, 15 de febrero de 2018